

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

249.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0069 de fecha 13 de enero de 2009, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en la Orden nº 1476 de fecha 2 de diciembre de 2008, por la que se publica las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Administrativo (Grupo C1), por el sistema de oposición libre, en el sentido siguiente:

Donde dice:

Orden, 158, DNI, 45.281.717-J, Apellidos y Nombre, Sánchez Jiménez, Isabel M.^a

Debe decir:

Orden, 158, DNI, 45.281.171-J, Apellidos y Nombre, Sánchez Jiménez, Isabel M.^a

Lo que se comunica para su publicación.

Melilla, 29 de enero de 2009.

El Secretario Técnico. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

250.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0065 de fecha 14 de enero de 2009, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de nueve plazas de Administrativo, Escala de Admón. General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal, en virtud de la Disposición Transitoria 2º del Estatuto Básico del Empleado Público, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME., número 4.561, de 2 de diciembre de 2008.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. extr. número 20, de 22 de noviembre de 2007, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D.^a M.^a José Gómez Ruíz (Funcionaria de Carrera).

VOCALES:

D.^a M.^a Dolores Pérez Escolano (Funcionaria de Carrera)

D.^a M.^a Teresa Sancha López (Funcionaria de Carrera)

D.^a Josefa Reina García (Funcionaria de Carrera)

D.^a Celia Porta Rojas (Funcionaria de Carrera)

D. Manuel Martínez Ladaga (Funcionario de Carrera)

D. Ernesto Rodríguez Gimeno (Funcionario de Carrera)

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero (Funcionario de Carrera)

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena (Funcionario de Carrera)

VOCALES:

D.^a Susana Orta Zaragoza (Funcionaria de Carrera)

D.^a Ana R. Gutiérrez Consuegra (Funcionaria de Carrera)

D. Malik Abdelkader Mohamed (Funcionario de Carrera)

D.^a M.^a Jesús López Gil (Funcionaria de Carrera)

D. Enrique Mingorance Méndez (Funcionario de Carrera)